

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

FECU SOCIAL

Fecha de publicación: 10 de Agosto de 2017

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016



1. Carátula

1.1. Identificación

| | |
|-----------------------------------|--|
| a. Nombre de la Organización | Corporación de Organizaciones Solidarias (“Comunidad de Organizaciones Solidarias”) |
| b. RUT de la Organización | 65.018.488-2 |
| c. Tipo de Organización | Corporación |
| d. Relación de Origen | Grupo de Fundaciones y Corporaciones que trabajan en superación de pobreza convocados por Desafío de Humanidad |
| e. Personalidad Jurídica | Decreto Supremo N° 3009 del 6 de agosto de 2009 |
| f. Domicilio de la sede principal | Avenida Bustamante 26, Piso 4 |
| g. Representante legal | Leonardo Andrés Moreno Nuñez, Rut: 7.689.070-6 |
| h. Sitio web de la organización | www.comunidad-org.cl |

1.2. Información de la organización

| | |
|--------------------------------|---|
| a. Presidente del Directorio | Leonardo Andrés Moreno Nuñez, Rut: 7.689.070-6 |
| b. Ejecutivo Principal | Alejandra Beatriz Pizarro Melo, Rut: 8.961.118-0 |
| c. Misión / Visión | Fomentar, fortalecer y motivar la colaboración entre las organizaciones que trabajan en la superación de la pobreza y la exclusión a fin de instalar la solidaridad como un valor y práctica en la cultura. |
| d. Área de trabajo | Políticas Públicas y Fortalecimiento y Desarrollo de las Organizaciones |
| e. Público objetivo / Usuarios | Organizaciones sin fines de lucro que trabajan en superación de la pobreza y la exclusión social |
| f. Número de trabajadores | 8 trabajadores (2 jornadas completas y 6 medias jornadas) |
| g. Número de voluntarios | 8 voluntarios (1 en Proyecto Fecu Social, 1 para el Encuentro EESC y 6 en los Grupos de Formación y Desarrollo) 44 Voluntarios Proyecto Ángeles de PwC |

1.3. Gestión

| | | 2016 | 2015 | | | 2016 | 2015 |
|-------------------------|-----------------------------|----------------|----------------|--|--|--|--|
| a. Ingresos Totales M\$ | | 159.999 | 195.723 | d. Patrimonio M\$ | | (17.890) | (32.707) |
| b. Privados M\$ | Donaciones | 50.856 | 69.778 | e. Superávit o Déficit del Ejercicio M\$ | | 10.357 | 26.692 |
| | Proyectos | 30.469 | 30.783 | f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso | | Cuotas de Socios, Donaciones y Estado | Donaciones, Cuotas de socios |
| | Venta de bienes y servicios | 3.305 | 3.169 | g. N° total de usuarios (directos) | | 180 org. Socias 20 org. No socias | 153 org. Socias |
| | Cuotas sociales | 56.628 | 49.986 | h. Indicador principal de gestión (y su resultado) | | Rotación 1.81% Crecimiento Real 19,2% | Rotación 2,04% Crecimiento Real 9,15% |
| c. Públicos M\$ | Subvenciones | 0 | 0 | i. Persona de contacto | | | |
| | Proyectos | 18.741 | 42.007 | Susana Casas, Directora de Operaciones, scasas@comunidad-org.cl | | | |
| | Venta de bienes y servicios | 0 | 0 | | | | |

2. Información general y de contexto

2.1. Carta del máximo responsable de la organización

El reciente Informe del PNUD titulado “Desiguales, Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile” señala en parte: *“Desde el retorno a la democracia hace casi tres décadas, Chile ha logrado grandes avances en los planos institucional, económico y social, que le han permitido alcanzar mejoras notables en los niveles de bienestar de su población... Los buenos indicadores socioeconómicos esconden sin embargo, una realidad menos auspiciosa: en Chile los frutos y las oportunidades del progreso no alcanzan a todos por igual...la desigualdad perjudica el desarrollo, dificulta el progreso económico, debilita la vida democrática, afecta la convivencia y amenaza la cohesión social”* .

Las desigualdades explicadas de manera contundente en el Estudio del PNUD, se extiende a todos los ámbitos de la vida societaria chilena, incluida la sociedad civil, donde se aprecian grandes brechas entre las propias organizaciones, tanto en la capacidad de obtener los recursos para llevar adelante su tarea, como en la posibilidad de medir sus resultados, o la manera de administrar la organización o en su capacidad para incidir en las políticas sociales de manera de cambiar aquellas estructuras que son el contexto que no permite superar la pobreza y exclusión.

La Comunidad de Organizaciones Solidarias ha querido, desde su espacio acotado, responder a esta realidad, permitiendo un espacio de trabajo colaborativo entre las organizaciones de la Comunidad, promoviendo el intercambio de conocimientos, de programas, de materiales, de contactos, de mejoras de gestión, entre otras.

Para acortar brechas y levantar una voz común, ha estructurado Mesas Técnicas donde las organizaciones se agrupan de acuerdo a sus programas de intervención y generan su ruta de incidencia en las políticas sociales.

Para nivelar conocimientos y siguiendo las necesidades expresadas por las organizaciones, ha ofrecido espacios de formación y desarrollo y de capacitación en temas relevantes, a los que adhieren Directores Ejecutivos y equipos directivos.

A través de la Fecu Social, se ha aumentado la capacidad de rendición de cuentas, permitiendo a todas las organizaciones, sin importar su tamaño o capacidad instalada, revisar su gestión. Para ello, ha contado con el apoyo voluntario de PwC.

Finalmente ha apoyado el siempre difícil financiamiento, canalizando recursos a través de la Empresa Late! Que dona el 100% de sus utilidades a organizaciones de la Comunidad. Asimismo, se canaliza al Fondo de fortalecimiento de Fundación Amancay.

Cada vez más, la Comunidad de Organizaciones Solidarias se va transformando en un buen articulador de sus organizaciones con empresas del sector privado, con las otras organizaciones de la sociedad civil y con el Estado. En este rol, cabe destacar el encuentro “Estado, Empresa y Sociedad Civil: La Inclusión para un Chile más grande” que convocó en octubre pasado a más de 5.000 personas a la expo laboral inclusiva y donde participaron activamente empresas ofreciendo puestos de trabajo; y a la vez, sumando a los tres sectores en conversatorios que destacaron las dificultades de acceso al trabajo de seis colectivos: personas mayores, personas discapacitadas, personas que han estado privadas de libertad, migrantes, mujeres y personas de la diversidad sexual.

La Comunidad ha hecho parte también del Bloque por la Infancia, sumando la voz de las organizaciones de la Comunidad que trabajan hace años con la niñez y adolescencia. Asimismo ha elegido a uno de los representantes de la Sociedad Civil para el Consejo de Infancia, cuya tarea fundamental es permitir una ley de garantía de derechos para los niños, niñas y adolescentes de Chile.

Por último y para ser parte activa del Consejo de donaciones del Ministerio de Desarrollo Social, logró elegir a tres de las cuatro duplas que representan a la sociedad civil en ese importante espacio de participación.

Sin duda el año 2016 ha enriquecido la tarea de la Comunidad y nos ha dejado ver con mayor claridad que el trabajo conjunto, basado en vínculos de confianza recíproca, es sin duda la mayor riqueza que tiene una sociedad.

Leonardo Moreno
Presidente
Comunidad de Organizaciones Solidarias

2.2. Estructura de Gobierno

CUADRO N° 1

| DIRECTORIO | | |
|--------------------------------|-------------------|-----------------|
| Nombre y RUT | | Cargo |
| Leonardo Moreno | Rut: 7.689.070-6 | Presidente |
| Sebastián Zulueta | Rut: 13.039.848-0 | Vice Presidente |
| María Isabel Vidal | Rut: 8.193.097-k | Secretaria |
| Luis Perera | Rut: 14.746.485-1 | Tesorero |
| Pedro Arellano | Rut: 6.371.439-9 | Director |
| Patricia Edwards | Rut: 5.711.271-9 | Directora |
| Rodrigo Jordan | Rut: 8.012.632-8 | Director |
| Ramiro Mendoza | Rut: 7.578.740-5 | Director |
| Felipe Orellana | Rut: 13.919.917-0 | Director |
| Gladys Ramírez | Rut: 8.572.610-2 | Directora |
| Juan Manuel Santa Cruz | Rut: 7.019.058-3 | Director |
| ASESORES DEL DIRECTORIO | | |
| Benito Baranda | | Asesor |
| Sergio Vergara | | Asesor |

El Directorio se rige por los siguientes Estatutos:

- 1.- El Directorio está compuesto de once miembros;
- 2.- El cargo de director dura tres años;
- 3.- Los directores podrán ser reelegidos sólo por un nuevo período de tres años, al cabo del cual no se les podrá volver a elegir a menos que transcurra un período completo de tres años sin su presencia en el Directorio;
- 4.- Los directores ejercerán su cargo gratuitamente, pero tendrán derecho a ser reembolsados de los gastos, autorizados por el Directorio, que justifiquen haber efectuado en el ejercicio de su función;
- 5.- La elección de los directores corresponderá a la Asamblea Ordinaria de Socios;
- 6.- Las elecciones se realizarán cada dos años;
- 7.- Cada socio activo sufragará en forma libre y secreta en un solo acto, teniendo derecho a marcar tantas preferencias como candidatos haya por elegir, no pudiendo acumular preferencias en un candidato, ni repetir un nombre;
- 8.- Se proclamarán elegidos los candidatos que en la elección resulten con el mayor número de votos hasta completar los miembros del Directorio;
- 9.- Habrá una Comisión de Elecciones la que deberá estar integrada siempre en forma paritaria por dos socios activos y dos del Tribunal de Disciplina que no sean candidatos; debiendo elegir entre ellos un Presidente de Comisión quien dirimirá los empates que puedan producirse, con motivo de adoptar ésta un acuerdo o resolución.
- 10.- El recuento de votos es público;
- 11.- En caso de fallecimiento, ausencia, renuncia, destitución o imposibilidad de un director para el desempeño de su cargo, el Directorio le nombrará un reemplazante que durará en sus funciones sólo el tiempo que falte para completar su período al Director reemplazado;
- 12.- El Directorio deberá elegir, en votación secreta de entre sus miembros, un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Tesorero;
- 13.- El Presidente del Directorio lo será también de la Corporación y la representará judicial y extrajudicialmente.

2.3. Estructura Operacional

La Comunidad de organizaciones Solidarias realiza sus actividades en Chile, teniendo como base la ciudad de Santiago en donde se llevan a cabo la mayor parte de las actividades. Durante el año 2016 y a través de los proyectos “Navegasocial.cl” y “FECU Social”, se realizaron encuentros en Concepción.

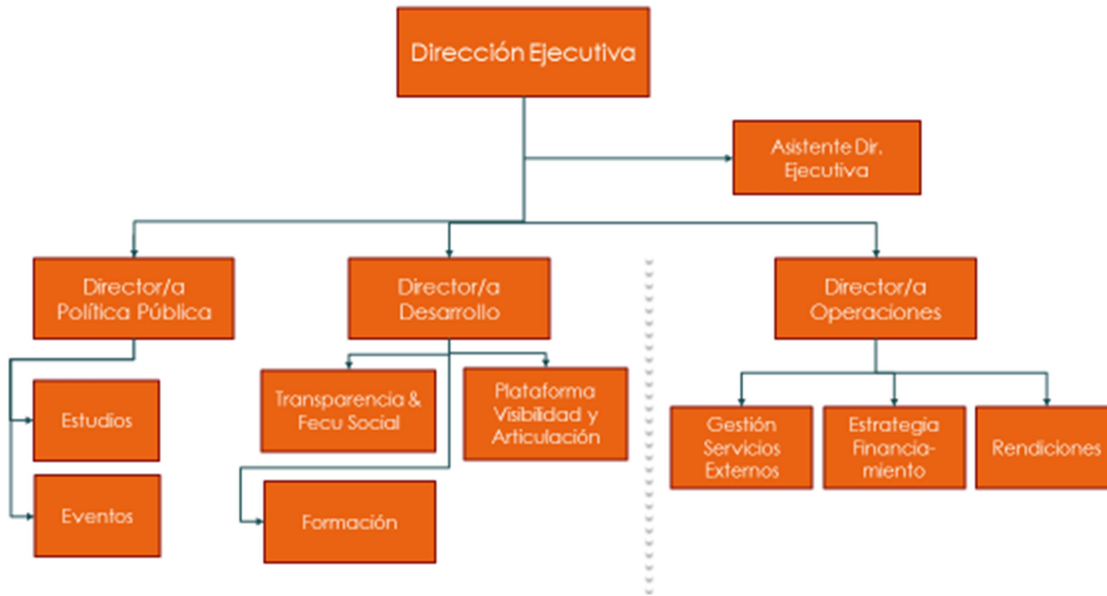
La mayoría de las organizaciones socias tienen base en Santiago y algunas tienen programas y proyectos a lo largo de todo el país y en el exterior.

Durante el año 2016, se empezó a trabajar en el proyecto de abrir la Comunidad de Organizaciones Solidarias en regiones, como una forma de descentralizar la actividad y también para permitir que más organizaciones en regiones tengan esta experiencia de colaboración de la Sociedad Civil.

El equipo ejecutivo se compuso, hasta Diciembre del 2016, de las siguientes personas:

| Nombre | Función o rol | Responsabilidades |
|-------------------------------------|--------------------------------|--|
| Alejandra Pizarro | Directora Ejecutiva | <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de las organizaciones miembro y de las relaciones estratégicas • Vocera de la comunidad de organizaciones solidarias • Responsable de las definiciones estratégicas de la Comunidad • Responsable del área de Formación |
| Nicole Romo | Directora Políticas Públicas | <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el área de Políticas Públicas y las relaciones con el Estado y sus distintos estamentos • Gestionar la Comisión y las Mesas Técnicas • Acompañar en las definiciones estratégicas |
| Anny Chavez | Coordinadora de Mesas Técnicas | <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y seguimiento a las Mesas Técnicas de Políticas Públicas |
| Susana Casas | Directora de Operaciones | <ul style="list-style-type: none"> • Gestión administrativa, financiera y organizacional de la organización • Responsable ejecución Fondo Amancay y otros proyectos • Acompañar en las definiciones estratégicas |
| Dante Aguirre | Director de Desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar los proyectos y actividades que inciden en el fortalecimiento organizacional de las organizaciones • Gestionar la Comisión de Transparencia • Acompañar en las definiciones estratégicas |
| Patricia Awad | Responsable FECU Social | <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la herramienta y Coordinación de la Comisión FECU Social • Convocatoria y liderazgo de los talleres • Coordinación del trabajo con PwC |
| Teresa Cáceres / Francisca Arellano | Responsable Navegasocial.cl | <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la herramienta WEB navegasocial.cl • Coordinación de encuentros • Rendición técnica y financiera del proyecto |
| Ximena Ballesteros | Asistente Dirección Ejecutiva | <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar y velar por los procesos administrativos en la oficina |

Organigrama:



2.4. Valores y/o Principios

El valor intrínseco de la organización es la Solidaridad, que se plasma en todo nuestro quehacer y buscando vivirla entre nosotros, para promoverla desde nuestro actuar en la sociedad.

El quehacer de la Comunidad se ordena bajo cuatro principios fundamentales:

1. La **subsidiariedad**, haciendo lo que las organizaciones no pueden hacer por si solas;
2. La **representatividad**, respondiendo a los objetivos y anhelos de las organizaciones;
3. La **articulación del quehacer**, con un equipo ejecutivo que trabaja con y para las organizaciones
4. La **animación del espíritu comunitario** que alienta la mística de cada organización.

La Transparencia es un valor fundamental para nuestra Comunidad. Por ello hemos incorporado un decálogo de transparencia al que adhieren todas las organizaciones miembros.

Decálogo de Transparencia:

1. Nos esforzamos por ser coherentes y consecuentes entre lo que pensamos, declaramos, actuamos y comunicamos.
2. Definimos y publicamos la Misión de las Organizaciones.
3. Comunicamos públicamente quienes componen las organizaciones, incluyendo sus relaciones relevantes con terceros.
4. Realizamos acciones para que la sociedad conozca los programas, unidades y formas de intervención por medio de los cuales la Organización lleva a cabo su acción.
5. Tenemos políticas de "puertas abiertas" en nuestros programas, privilegiando siempre los derechos de las personas acogidas.
6. Damos a conocer el perfil de los usuarios a los cuales la Organización sirve.
7. Comunicamos públicamente el monto total de los recursos económicos administrados, así como las fuentes y usos de los mismos, entendiendo que estos dineros deben ser usados con la mayor eficiencia posible.
8. Damos una cuenta pública anual de nuestra acción de cara a la comunidad.
9. Deseamos y nos esforzamos por lograr que nuestros estados financieros sean auditados externamente.
10. Nos comprometemos a actuar firme, oportuna y honestamente frente a eventuales hechos que pongan a prueba la probidad y calidad de nuestra acción.

2.5. Principales Actividades y Proyectos

La Comunidad de Organizaciones Solidarias es un espacio de articulación entre las organizaciones que trabajan en temas de superación de pobreza y exclusión social. Todo lo que hacemos en la Comunidad busca construir ese lugar de colaboración entre sus miembros que permitan instalar la solidaridad como un valor y práctica de la cultura.

Las principales actividades se ordenaron durante el 2016 en dos ejes fundamentales de trabajo:

- POLÍTICAS PÚBLICAS
- FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES MIEMBRO

a. Actividades

32. POLITICAS PÚBLICAS

Las personas que viven en situación de pobreza o exclusión requieren cambios en las estructuras que les permitan romper el círculo de la pobreza.

Los objetivos planteados son los siguientes:

- Articular a las organizaciones; compartir modelos y prácticas
- Generar propuestas para incidir en las políticas públicas.
- Instalar en las organizaciones competencias de incidencia.

Las principales actividades se dan en las siguientes instancias de trabajo:

- 1. Comisión de Políticas Públicas:** Se reúne una vez al mes para trabajar en los temas que afectan a todas las organizaciones en su conjunto o al tercer sector. Esta Comisión está compuesta por miembros de las organizaciones de la Comunidad que tienen experiencia en este ámbito. Los principales resultados del año 2016 son los siguientes:
 - Ley 19.885: Se logra mantener representantes de las organizaciones de la COS en el Consejo de Donaciones Sociales.
 - Ley 20.500: a través de trabajo con departamento de personas jurídicas del Ministerio de Justicia se visibiliza las dificultades de implementación de esta ley en otras reparticiones del Estado (Registro Civil y Municipios) y se proponen estrategias para abordarlas.
 - Ley Única de donaciones: Se continúa avanzando en propuesta y en acciones de incidencia en el poder ejecutivo
- 2. Mesas Técnicas Temáticas:** Son reuniones de organizaciones de acuerdo a su área de intervención. Se reúnen una vez al mes, y están conformadas por aquellas organizaciones que trabajando en una temática común, quieren levantar necesidades y propósitos comunes. En 2016 más de 50 organizaciones participaron en las Mesas Técnicas, todas han elaborado su **ruta de incidencia con resultados de cambio**, acciones a desarrollar y actores claves. Estas mesas son:
 - Personas mayores
 - Infancia
 - Inclusión personas con discapacidad
 - Sistema nacional de apoyo y ciudades
 - Vivienda, entorno y participación
 - Casas de acogida para niños con patologías complejas

Principales logros:

i. Mesa vivienda, entorno y participación: Incorporación a Consejo Nacional de Desarrollo Urbano como bloque de la Sociedad Civil.

ii. Mesa Casas de Acogida: Conformación de mesa de cooperación público privada con MINSAL para establecer brechas de oferta de este tipo de servicios, establecer las mejoras que requiere el sistema de salud para este colectivo, construcción de perfiles de complejidad, costos, entre otras cosas (1 año de trabajo). Cabe mencionar que esta mesa reemplaza a la anterior Mesa de Salud, a partir de una evaluación de la diversidad de temas que se trataban en esa instancia.

iii. Mesa personas mayores:

- Conformación de mesa de cooperación público privada con MINSAL, con el fin de lograr financiamiento estable, estandarizado, y abierto a organizaciones de la Sociedad Civil a través de licitación pública (18 meses de trabajo).
- Mesa permanente de cooperación público privada con SENAMA, ratificación Convención Interamericana de Derechos de Personas Mayores, temas legislativos

iv. Mesa de Inclusión:

- Compromiso de trabajo con SENADIS, modificación de bases de financiamiento para proyectos con fines de inclusión educativa e inclusión laboral.
- Mesa de trabajo con Red Incluye y Ministerio del Trabajo para elaboración de ley de cuotas para inclusión laboral de personas con discapacidad. Logro de derogación inmediata de art. 16 de ley 18.600

v. Mesa Infancia: Implementación de mesa de cooperación público privada con Ministerio de Desarrollo Social (Unidad de Infancia) para elaboración de proyecto de ley que crea servicio de protección especializado, definir conceptos y fundamentos de gestión de calidad para organizaciones. Colaboradoras, avance en establecimiento de estándares de calidad para servicios de protección (12 meses).

vi. Mesa Sistema Nacional de Apoyo y Cuidados: Mesa de cooperación público privada con Ministerio de Desarrollo Social acerca de creación de Sistema Nacional de apoyo y cuidados, modelo de gestión del sistema, y orientaciones técnicas para equipos locales de municipios.

- **Encuentro Empresa / Estado y Sociedad Civil:** Es un espacio que busca abrir una conversación en igualdad de trato entre el estado, la empresa y la sociedad civil; este trinomio que genera la estructura de oportunidades para las personas, las familias y las comunidades. Durante el año 2016 se llevó a cabo el tercer encuentro Empresa / Estado y Sociedad Civil: "Por un Chile más inclusivo", el que se realizó en conjunto con Fundación Ronda. El encuentro realizado el 5 de Octubre tuvo el objetivo de relevar la importancia de la inclusión laboral de diversos grupos excluidos del mundo laboral o que presenten barreras de desarrollo profesional dentro del mercado laboral. Incluyó un dialogo entre autoridades del Ministerio del Trabajo (Ministra Ximena Rincón) y Desarrollo Social (Subsecretaria Heidi Berner), CPC (Fernando Alvear) y Comunidad de Organizaciones Solidarias (Leonardo Moreno, Felipe Orellana, Alejandra Pizarro); y junto con ello se realizaron 6 conversatorios acerca de inclusión laboral: Migrantes, personas con discapacidad, personas ex privadas de libertad, personas mayores, diversidad sexual y mujeres. En este bloque participaron más de 300 personas; y adicionalmente, se realizó de forma paralela una feria laboral inclusiva, en donde participaron más de 5.000 personas, todas ellas en búsqueda de trabajo.

II. FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES MIEMBRO

Este eje de trabajo tiene como tarea el desarrollar actividades tendientes a instalar capacidad en las organizaciones miembro de la Comunidad Organizaciones Solidarias.

Los objetivos planteados son los siguientes:

- 1. Fortalecer la Transparencia:** Desde el año 2012 y en alianza con la empresa de auditoría PwC y su equipo de voluntarios hemos desarrollado la FECU Social, instrumento que tiene como objetivo implementar un formato estandarizado de rendición de cuentas y gestión para las organizaciones sociales, fomentando la transparencia y visibilización de información clave de su funcionamiento para ser presentado al Ministerio de Justicia y todos sus grupos de interés. El año 2016 reportaron en formato FECU Social 28 organizaciones más que el año anterior, lo que significa un aumento del 51%. Fue apoyado por 44 voluntarios de PwC que asesoraron e hicieron seguimiento a las organizaciones en la confección de las Fecu. Además, este proyecto fue financiado de manera importante por un convenio directo n° 171 con el Ministerio de Desarrollo Social. Para asegurar la sostenibilidad técnica del proyecto, éste se apoya en la Comisión de Transparencia, conformado por expertos en rendición de cuentas y gestión, más representantes de las organizaciones socias de la Comunidad y representantes de PwC, la cual sesiona una vez al mes, evaluando los avances de la implementación de la FECU Social, diseñando mejoras al proceso y proyectando la sostenibilidad del proyecto.
- 2. Permitir la visibilidad y articulación de las organizaciones:** Durante el año 2016, en apoyo con un convenio directo con el Ministerio de Desarrollo Social, se trabajó en el posicionamiento y poblamiento de información de la plataforma navegasocial.cl, como un mapa georreferenciado de organizaciones de la sociedad civil y sus respectivos programas. Sus objetivos son visibilizar el quehacer de las fundaciones y corporaciones a lo largo del país de modo de ofrecer una mirada macro y micro del impacto que éstas generan. Se espera que esta información sea al mismo tiempo un insumo para decisiones a nivel territorial, políticas públicas, RSE y la colaboración informada de parte de la ciudadanía. Se alcanzaron 100 organizaciones y 330 proyectos más que el año anterior, lo que significó aumentos del 50% y 47% respectivamente.

A fin de año, se hizo un diagnóstico del funcionamiento de la plataforma y se evaluó un rediseño en su experiencia de usuario y usabilidad, sacándole mayor provecho al proyecto, fortaleciendo el buscador como el punto clave de Navega Social y dejando la georreferenciación como un atributo más en la búsqueda, sin ser éste el objetivo principal. Además se potenciará la propuesta de valor incorporando una Intranet para las organizaciones de modo de fomentar su articulación.

- 3. Ofrecer un espacio para la Formación de Directores Ejecutivos y miembros de equipos ejecutivos:**

Grupos de Formación y Desarrollo: Durante el año 2016 se continuó el trabajo que se viene realizando desde el año 2011 al interior de los Grupos de Formación y Desarrollo, con un total de 55 Directores Ejecutivos que participaron en seis grupos. De estos, un 70% venía participando desde años anteriores, y un 30% son nuevos integrantes de este espacio.

Los grupos se reunieron 8 veces separadamente, una vez al mes en sesiones de tres horas; acompañados por un coach ontológico que voluntariamente trabaja con la Comunidad.

El objetivo de este trabajo es aportar a la transformación social, mejorando la gestión de las organizaciones, mediante la transformación de sus líderes:

- Mejorar el liderazgo y la gestión de los equipos, desarrollando el potencial de los participantes a través de comunidades de aprendizaje que trabajan con el coaching ontológico.
- Generar vínculos de confianza, pertenencia y cuidado entre las organizaciones creando pequeñas comunidades de acogida.

Grupos de Meditación: Siguiendo la experiencia del año anterior y habida cuenta de la buena respuesta y comentarios recibidos de los participantes, se continuó durante el año 2016 con los grupos de Meditación; participando una Comunidad conformada por quienes el año anterior ya habían adquirido la práctica, y a la que se incorporaban quienes participaban de los Grupos de Aprendizaje.

La Comunidad de Meditación se reunió todos los martes del año desde Abril a Noviembre por una hora para practicar con distintos protocolos de entrenamiento. Paralelamente hubo tres Grupos de Aprendizaje, que durante 3 meses, en 12 sesiones de una vez por semana, adquirieron el conocimiento necesario.

En total fueron parte de este proceso 36 personas en los Grupos de Aprendizaje y la Comunidad tuvo una participación promedio de 8 participantes.

El objetivo de este espacio es incorporar la práctica de la Meditación, que permita a los participantes aumentar su bienestar y servir mejor en sus organizaciones.

COMUNIDAD DE MEDITADORES: para quienes están iniciados en la práctica, todos los martes de 19:30 a 20:30 en Sebastián Elcano 1842; desde Abril a Diciembre 2016.

GRUPO DE APRENDIZAJE: durante 3 meses, cada jueves de 18:30 a 19:30 en Bustamante 26; desde Abril a Diciembre de 2016.

4. Instalar capacidad técnica en las organizaciones:

Talleres de capacitación en la ley de donaciones sociales 19885: La ley de donaciones con beneficio tributario a la que pueden acogerse las organizaciones que trabajan en pobreza y discapacidad es la 19885. Dado este escenario es fundamental que nuestras organizaciones conozcan profundamente la ley y puedan saber cómo opera. Cada año dictamos talleres gratuitos para las organizaciones de la Comunidad. Durante el año 2016, 74 personas participaron en los tres talleres de la ley con fines sociales 19885, lo que les ha permitido entender cómo opera el sistema y cómo utilizarlo al momento de recibir donaciones.

5. Aportar en el financiamiento de las organización miembro: Convenios de Colaboración

Lo que más aqueja a las organizaciones de la sociedad civil es tener los recursos suficientes para ejecutar sus tareas. Es por ello que desde la Comunidad, ésta es una preocupación e intencionamos la búsqueda de nuevas formas de colaboración que sean permanentes en el tiempo y que contribuyan al financiamiento de nuestras organizaciones.

i. Late! La primera empresa 100% Social:

Desde el año 2008 la Comunidad tiene un convenio de colaboración con Late!, primera empresa social que dona el 100% de sus utilidades. A través del retiro de utilidades de su socio mayoritario, Fundación Elige Bien, éstas se donan a organizaciones que trabajan en temas de superación de pobreza y exclusión social. Para recibir las donaciones de Late! Las organizaciones deben pertenecer a la Comunidad de tal modo que ésta actúa como verificadora de que las organizaciones donatarias hacen lo que declaran hacer.

Por otra parte la Comunidad es miembro del Directorio de Late! De tal manera de también ser una garantía para el mundo social de que Late! También hace lo que declara. Hay tres formas de acceder a las donaciones de Late!: la primera es que las organizaciones capten clientes para Late!, en cuyo caso las utilidades son para la organización que ha aportado el cliente; la segunda es que de las ventas generadas directamente, Late! Ofrece al comprador la posibilidad de elegir una organización de la Comunidad a la cuál ellos quieran que su compra beneficie y para ello la Comunidad presenta a la empresa las organizaciones y sus proyectos georeferenciadamente. Y por último participar en actividades de promoción de la venta de los productos en supermercados, donde las organizaciones que ponen voluntarios para ello se ven beneficiados con las utilidades de esas ventas.

A través de esta Alianza, LATE! Entregó en el ejercicio 2016 la cantidad de \$176.306.774.- a organizaciones de la Comunidad (Incluida a ésta).

ii. Fondo Concursable Fundación Amancay:

Desde el año 2014 hemos desarrollado una alianza de colaboración con Fundación Amancay, creada por una familia chilena, cuyo foco es apoyar iniciativas que fomenten activamente el desarrollo del país. En este tercer año de colaboración, la Fundación seleccionó 9 proyectos, de un total de 80, de las Organizaciones que son socias de la Comunidad.

1. ONG de Desarrollo ANSPAC
2. Fundación Cristo Vive-Hogar Naciente
3. Fundación para la Infancia Ronald McDonald
4. Fundación María Ayuda
5. Corporación Misión de María
6. Fundación Padre Semería
7. La Protectora de la Infancia
8. Fundación quien cuenta eres Tú
9. Corporación de Amigos del Hospital Roberto del Río

Una vez ejecutados los proyectos se recogen los resultados en un formato de rendición para el tipo de proyecto y junto con los donantes se visita a las organizaciones para ver en terreno la implementación. Fundación Amancay este año financió los 9 proyectos por un total de \$112.300.000.-

Proyectos

| | |
|---|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO | FECU Social: Memoria y Balance para organizaciones sin fines de lucro |
| Público Objetivo / Usuarios | <i>Organizaciones sin fines de lucro (sean o no miembros de la Comunidad)</i> |
| Objetivos del proyecto | <i>Que las organizaciones de la sociedad civil, con apoyo de la Comunidad y de voluntarios de la auditora PwC, presenten su gestión anual y rendición de cuentas de una manera comparable y estandarizada mediante la herramienta FECU Social</i> |
| Número de usuarios directos alcanzados | <i>133 organizaciones inscritas en el proceso FECU Social 2016 87 organizaciones asistieron al menos a 1 taller</i> |
| Resultados obtenidos | <i>83 organizaciones de la sociedad civil emiten su FECU Social 2016 28 organizaciones más que en 2015 (51% más)</i> |
| Actividades realizadas | <i>8 talleres de capacitación ejecutados en Santiago en 6 meses 2 talleres específicos de apoyo en generación de indicadores de gestión 2 talleres de capacitación en Regiones (Valparaíso y Temuco) Acompañamiento en el llenado de la FECU Social a cada organización Desarrollo de video tutorial para guiar a las OSC en el desarrollo de la FECU Social Revisión de cada FECU Social por parte de los voluntarios de PwC 11 reuniones mensuales de la Comisión de Transparencia, instancia técnica de análisis y mejora continua del proceso FECU Social Cierre del proceso FECU Social 2016 con presencia del Jefe de Departamento de Personas Jurídicas del Ministerio de Justicia y autoridades de la Contraloría General de la República Sistematización de las FECU emitidas, análisis de resultados globales y particulares</i> |
| Lugar geográfico de ejecución | <i>Santiago</i> |

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | Encuentro Empresa, Estado y Sociedad Civil: "Por un Chile más inclusivo" |
| Público Objetivo / Usuarios | <i>Personas pertenecientes a los grupos de migrantes, personas con discapacidad, personas ex privadas de libertad, personas mayores, diversidad sexual y mujeres</i> |
| Objetivos del proyecto | <i>Abrir un espacio de discusión con la participación del estado, de la empresa y de la sociedad civil, que busca encontrar como podemos colaborar unos con otros para la construcción de un país más integrado, más justo y más solidario. En su tercera versión, se enfocó en relevar la importancia de la inclusión laboral de diversos grupos excluidos del mundo laboral o que presenten barreras de desarrollo profesional dentro del mercado laboral</i> |
| Número de usuarios directos alcanzados | <i>Expo inclusiva laboral: 5.000 personas Conversatorios: 300 personas</i> |
| Resultados obtenidos | <i>Entrega de 2000 postulantes a empresas participantes de la Expo inclusiva laboral</i> |
| Actividades realizadas | <i>Seminario con representantes del sector público, de la empresa y de las OSC Expo Laboral 6 conversatorios</i> |
| Lugar geográfico de ejecución | <i>Santiago de Chile</i> |

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | Navega Social |
| Público Objetivo / Usuarios | Usuarios directos: Organizaciones sin fines de lucro, participantes de la COS o no; Usuarios indirectos: empresas, sociedad civil y Estado. |
| Objetivos del proyecto | Visibilizar a las organizaciones de la sociedad civil y su quehacer, a fin de que la ciudadanía y las empresas tomen decisiones informadas y a la vez que sea una fuente de insumos para políticas públicas y decisiones a nivel territorial. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 300 organizaciones, 1030 proyectos |
| Resultados obtenidos | Poblamiento de la plataforma Difusión y posicionamiento 100 organizaciones sobre la cifra 2016 330 proyectos sobre la cifra 2016 Diagnóstico de funcionamiento |
| Actividades realizadas | Poblamiento de la plataforma Catastro de organizaciones y base de datos sólida Diagnóstico de la plataforma Boletines con información |
| Lugar geográfico de ejecución | Santiago |

2.6. Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

| Grupo de interés | Forma de relacionamiento |
|------------------|---|
| Estado | Miembros del Consejo de Donaciones sociales del MDS Mesa de trabajo con el Sistema Nacional de cuidado del MDS Mesa de Trabajo con SENAMA del MDS Mesa de Trabajo con el Ministerio de Vivienda Miembros del Cosoc de la CGR Miembros del Cosoc del MDS Mesa de trabajo con el Departamento de personas jurídicas del Ministerio de Justicia Representantes de la Sociedad Civil en el Consejo Nacional de la Infancia Ejecución de proyecto financiado por el MDS: Fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil en visibilización y rendición de cuentas |

| | |
|--|---|
| <p>Otras Organizaciones de la Sociedad Civil</p> | <p>Voceros del Bloque por la Infancia: trabajo conjunto para colaborar en la formulación de la Ley de protección Integral a la infancia Mesa de trabajo con Acción AG y Red de Voluntarios para proponer una relación Estado / Sociedad Civil Miembros de la Hub Colunga Miembros del Directorio de Base Pública y participantes de sus Consejos Editoriales Miembros del Consejo Consultivo de Sociedad en Acción, del Centro de Políticas Públicas de la PUC Miembros del Grupo Diálogos por un Chile Sostenible: Reflexión y encuentro de más de 600 personas en torno a los 17 ODS de Naciones Unidas Trabajo colaborativo con Fundación Amancay: Levantamiento, pre selección, seguimiento, implementación y evaluación de proyectos de organizaciones de la COS para su financiamiento.</p> <p>Miembros de la Alianza Comunicación y Pobreza, integrada además por Fundación Superación de la Pobreza, Hogar de Cristo, Fundación América Solidaria, Fundación Paréntesis. El fin de esta Alianza es generar un “cambio de mirada”, que permita acercar a la opinión pública a una comprensión más integral del fenómeno de la pobreza y las estrategias para superarla, sin prejuicios y sin discriminación.</p> |
| <p>Empresas</p> | <p>Trabajo en la FECU social con voluntarios de PwC Colaboración en la formación de Ticket Social, Pax, Pro Sueños y Constructora Fundación: Todas empresas que buscan donar utilidades a organizaciones de la Comunidad de Organizaciones Solidarias Organización del encuentro Empresa/Estado y Sociedad Civil: “La Inclusión por un Chile más grande” Encuentro realizado con la participación de Parque del Recuerdo, Walmart, UBER, Komatzu y ABC Din Miembros del Directorio de la Empresa LATE!</p> |
| <p>Organizaciones Miembro</p> | <p>Asamblea Anual: Encuentro con los Directores Ejecutivos Directorio en reunión mensual Comunicación virtual con los Directores Ejecutivos a través de google groups Boletín semanal: El Relato de la Semana que llega a Directores Ejecutivos, Directorios y Equipos Encuentro de Agosto: cierre del proceso FECU Social, Entrega de reconocimientos y reflexión sobre incidencia en las políticas sociales. 2 Comisiones de trabajo: Políticas Públicas y de Transparencia 6 Mesas Técnicas de Políticas Públicas temáticas 6 Grupos de Desarrollo 2 Grupos de Meditación</p> |

2.7. Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Al término del período se evaluó la satisfacción de las organizaciones respecto del quehacer de la Comunidad, mediante una encuesta digital anónima enviada a los Directores Ejecutivos de las Organizaciones miembro. Se obtuvieron 81 respuestas que corresponde a un 45% del total de miembros en 2016; los resultados son los siguientes:

1) **EVALUE EL DESEMPEÑO DE LA COMUNIDAD EN RELACIÓN A SU MISIÓN:** Fomentar, fortalecer y motivar la colaboración entre las organizaciones que trabajan en la superación de la pobreza y la exclusión social, a fin de instalar la solidaridad como un valor de la cultura.

| | |
|-----------------|-------|
| Muy Bien | 72,8% |
| Bien | 23,5% |
| Regular | 3,7% |
| Mal | 0,0% |

2) **EVALUE EL DESEMPEÑO EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS:**

➤ **Construir una voz común para incidir:**

| | |
|-----------------|-------|
| Muy Bien | 61,7% |
| Bien | 29,6% |
| Regular | 7,4% |
| Mal | 1,2% |

➤ **Comunicar el valor de la Solidaridad:**

| | |
|-----------------|-------|
| Muy Bien | 72,8% |
| Bien | 19,8% |
| Regular | 7,4% |
| Mal | 0,0% |

➤ **Permitir la colaboración entre las organizaciones:**

| | |
|-----------------|-------|
| Muy Bien | 50,6% |
| Bien | 37,0% |
| Regular | 12,3% |
| Mal | 0,0% |

➤ **Servir a las organizaciones miembro:**

| | |
|-----------------|-------|
| Muy Bien | 61,7% |
| Bien | 33,3% |
| Regular | 4,9% |
| Mal | 0,0% |

3) **EVALUE EL VALOR DE LOS PROGRAMAS O PROYECTOS:**

➤ **Mesas Técnicas en Políticas Públicas:**

| | |
|--|-------|
| De mucho valor | 42,0% |
| De valor | 28,4% |
| Regular valor | 6,2% |
| Nada de valor | 2,5% |
| No tiene información al respecto / No aplica | 21,0% |

➤ **FECU Social: Memoria y Balance estandarizado para OSFL:**

| | |
|--|-------|
| De mucho valor | 74,1% |
| De valor | 18,5% |
| Regular valor | 3,7% |
| Nada de valor | 0,0% |
| No tiene información al respecto / No aplica | 3,7% |

| | |
|---|-------|
| ➤ <u>Navegasocial.cl:</u> | |
| De mucho valor | 21,0% |
| De valor | 33,3% |
| Regular valor | 24,7% |
| Nada de valor | 6,2% |
| No tiene información al respecto / No aplica | 14,8% |
| ➤ <u>Grupos de Formación y Desarrollo:</u> | |
| De mucho valor | 49,4% |
| De valor | 18,5% |
| Regular valor | 8,6% |
| Nada de valor | 0,0% |
| No tiene información al respecto / No aplica | 23,5% |
| ➤ <u>Grupos de Meditación:</u> | |
| De mucho valor | 27,2% |
| De valor | 18,5% |
| Regular valor | 6,2% |
| Nada de valor | 1,2% |
| No tiene información al respecto / No aplica | 46,9% |
| ➤ <u>Encuentro Empresa, Estado y Sociedad Civil: “Por un Chile más inclusivo”:</u> | |
| De mucho valor | 43,2% |
| De valor | 27,2% |
| Regular valor | 6,2% |
| Nada de valor | 1,2% |
| No tiene información al respecto / No aplica | 22,2% |
| ➤ <u>Convenio de colaboración: Late!:</u> | |
| De mucho valor | 49,4% |
| De valor | 27,2% |
| Regular valor | 8,6% |
| Nada de valor | 4,9% |
| No tiene información al respecto / No aplica | 9,9% |
| ➤ <u>Convenio de colaboración: Fundación Amancay:</u> | |
| De mucho valor | 43,2% |
| De valor | 16,0% |
| Regular valor | 1,2% |
| Nada de valor | 1,2% |
| No tiene información al respecto / No aplica | 38,3% |

2.8. Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

ALIANZA COMUNICACIÓN Y POBREZA

Desde el año 2016 la Comunidad de integró a la Alianza Comunicación y Pobreza, Fundación Superación de la Pobreza, Hogar de Cristo, Fundación América Solidaria, Fundación Paréntesis. Esta alianza buscamos entregar herramientas a través de cursos, capacitaciones y la plataforma web a estudiantes de periodismo y periodistas que ejercen la profesión en diferentes medios de comunicación. Asimismo, investigamos, revelamos tendencias y proponemos soluciones, todo para contribuir a procesos de mayor inclusión, solidaridad y justicia social, desde las competencias propias del periodismo.

El fin es generar un “cambio de mirada”, que permita acercar a la opinión pública a una comprensión más integral del fenómeno de la pobreza y las estrategias para superarla, sin prejuicios y sin discriminación.

ASOCIA 2030, Sociedad Civil Protagonista

Además, En la gestión del año 2016, como fruto de las reuniones sostenidas durante el 2015, se generó una alianza de trabajo con las principales redes de organizaciones de la sociedad civil: Acción AG y la Red de voluntarios de Chile, que derivó en la formulación de un Proyecto Asocia 2030, “Hacia una agenda 2030: Una sociedad civil protagonista en la democracia y el desarrollo sostenible en Chile”, cuyos ejes principales son el fortalecimiento de la sociedad civil y la incidencia en política pública, financiado con fondos de la Unión Europea y a ejecutar entre el 1 de enero del 2017 y el 31 de Diciembre del 2018.

2.9. Reclamos o Incidentes

No hubo reclamos ni incidentes durante 2016.

2.10. Indicadores de gestión ambiental

No tenemos indicadores de gestión ambiental.

3. Información de desempeño

3.1. Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

| Objetivo general | Indicador (principal de gestión) | Resultado |
|---|--|---------------------------------|
| Contribuir con las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en temas de superación de pobreza y exclusión social generando la colaboración entre ellas, para instalar la solidaridad como un valor y práctica de la cultura | Índice de Rotación de Socios: $[(N^{\circ} \text{ org. que salen}/N^{\circ} \text{ org. enero}+N^{\circ} \text{ org. diciembre})/2]$ | $[3/ (151+180)/2]*100 = 1.81\%$ |
| | Crecimiento Real: $(\text{Organizaciones que ingresan} - \text{organizaciones que salen}) / \text{Total de organizaciones}) \text{ en } \%$ | $[(32-3)/151]*100 = 19,2\%$ |

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| Objetivo específico | Indicador | Resultado |
|--------------------------------|--|---|
| Construir una voz común | <i>Mesas de trabajo en el área de Políticas Públicas</i> | <p>Infancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - voceros del Bloque por la infancia/ Documento de posición consensuado de frente a la ley/ Representación de la COS en el Consejo para la Infancia - constitución mesa de trabajo con unidad de infancia Ministerio de desarrollo Social por proyecto de ley que crea Servicio de protección especializado. <p>Adulto Mayor:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mesa técnica con el Ministerio de Salud para financiamiento ELEAM/ trabajo con Senama para consensuar estándares de calidad para ELEAM, <p>Mesa Inclusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración propuesta para ley de cuotas en conjunto con Red Incluye y conformación de mesa con Ministerio del Trabajo - Presentación en comisión de desarrollo social de cámara de diputados <p>Mesa Sistema Nacional de apoyo y cuidados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conformación de mesa - Conformación mesa técnica con Ministerio de Des. Social <p>Mesa de vivienda. Entorno y participación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporación como miembros a consejo nacional de desarrollo urbano <p>Mesa casas de acogida para niños con patologías complejas:</p> |

| | | |
|---|--|---|
| | | - Conformación mesa de trabajo con Ministerio de Salud para definición de modelo de servicio. |
| Servir a las organizaciones a través de servicios e instalando capacidad | Nº de Talleres de Ley de donaciones Nº de FECU Sociales entregadas Nº de participantes en Grupos de Formación y Desarrollo Nº de personas en Grupos de Meditación | 3 talleres de la Ley de Donaciones para 74 personas 87 organizaciones participan de los talleres y 83 organizaciones emiten su FECU 55 participantes en 6 GFD, en total 96 horas de trabajo. 36 participantes en 2 Comunidades de Meditación y Aprendizaje |

En el último trimestre 2016 se construyó una propuesta de planificación estratégica 2017-2020, la cual fue presentada al Directorio en Enero de 2017 y se encuentra en proceso de validación e implementación.

3.2. Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

| a. Ingresos (en M\$) | 2016 | 2015 |
|--|----------------|----------------|
| Con restricciones | 18.741 | 42.007 |
| Sin restricciones | 141.258 | 153.716 |
| TOTAL DE INGRESOS | 159.999 | 195.723 |
| Ingresos provenientes del extranjero (en M\$) | 0 | 0 |
| Otros indicadores relevantes: | | |
| <u>Donaciones acogidas a algún beneficio tributario</u> | | |
| Total de ingresos | 38% | 35,7% |
| <u>Gastos administrativos</u> | | |
| Gastos totales | 14,9% | 14% |
| Remuneración principales ejecutivos / Total remuneraciones | 66.6 %* | 42,35% |
| *en el 2016 se refuerza el equipo directivo | | |

4. Estados Financieros

4.1. Balance General al 31 de Diciembre de 2016 (Estado de Posición Financiera)

| ACTIVOS | Año 2016 M\$ | Año 2015 M\$ | PASIVOS | Año 2016 M\$ | Año 2015 M\$ |
|---|-----------------|-----------------|--|-----------------|-----------------|
| Circulante | | | Circulante | | |
| Disponible: Caja y Bancos | 24.046 | 21.529 | Obligación con Bancos | | |
| Inversiones Temporales | | | | | |
| Cuentas por Cobrar | | | Cuentas por Pagar y Acreedores varios | 296 | 914 |
| Cuentas por cobrar 8 Walmart) | 5.000 | | | | |
| Subvenciones por Recibir | | | | | |
| Cuotas Sociales por Cobrar (Neto) | 12.806 | 8.926 | Otros pasivos | | |
| Otras cuentas. Por cobrar (Desafío) | 2.924 | 2.924 | Impuesto a la Renta por Pagar | | 86 |
| | | | Retenciones | | 1.168 |
| Otros activos circulantes | | | Provisiones (Comunicación y pobreza) | 1.500 | |
| Existencias | | | Ingresos percibidos por adelantado | | |
| Impuestos por recuperar | | | Otros (Remuneraciones y Honorarios por pagar) | 6.490 | 9.550 |
| Gastos pagados por anticipado | 275 | | | | |
| Otros | | | | | |
| Activos con Restricciones | | | | | |
| | | | | | |
| Total Activo Circulante | 45.051 | 33.379 | Total Pasivo Circulante | 8.286 | 11.718 |
| Fijo | | | Largo Plazo | | |
| Terrenos | | | Acreedores Varios | 20.000 | 20.000 |
| Construcciones | | | Fundación Desafío | 35.412 | 35.412 |
| Muebles y útiles | 126 | 123 | Provisiones | | |
| Vehículos | | | | | |
| Equipos computacionales | 1.320 | 1.282 | | | |
| (-) Depreciación Acumulada | (689) | (361) | | | |
| Activos de Uso Restringido para invertir en..... | | | | | |
| Total Activo Fijo Neto | 757 | 1.044 | Total Pasivo a Largo Plazo | 55.412 | 55.412 |
| Otros Activos | | | TOTAL PASIVO | 63.698 | 67.129 |
| Inversiones | | | | | |
| Activos con Restricciones | | | PATRIMONIO | | |
| | | | Sin Restricciones | (17.890) | (32.707) |
| | | | Con Restricciones Temporales | | |
| | | | Con Restricciones Permanentes | | |
| Total Otros Activos | 0 | 0 | TOTAL PATRIMONIO | (17.890) | (32.707) |
| TOTAL ACTIVOS | 45.808 | 34.423 | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 45.808 | 34.423 |

4.2. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016

| | Año 2016 M\$ | Año 2015 M\$ |
|--|------------------|------------------|
| Ingresos Operacionales | | |
| Privados | | |
| Donaciones | 50.856 | 69.778 |
| Proyectos (Convenios de colaboración) | 30.469 | 30.783 |
| Venta de bienes y servicios | 3.305 | 3.169 |
| Cuotas Sociales | 56.628 | 47.911 |
| Otros | | 2.075 |
| Estatales | | |
| Subvenciones | | |
| Proyectos | 18.741 | 42.007 |
| Venta de bienes y servicios | | |
| Total Ingresos Operacionales | 159.999 | 195.723 |
| Gastos Operacionales | | |
| Sueldos, Leyes Sociales y honorarios | (104.579) | (106.345) |
| Gastos Generales | (22.386) | (45.141) |
| Gastos Administrativos | (22.302) | (18.004) |
| Depreciación | (321) | (263) |
| Castigo de incobrables | | |
| Total Gastos Operacionales | (149.588) | (169.753) |
| Resultado Operacional | 10.411 | 25.970 |
| Ingresos No Operacionales | | |
| Renta de inversiones | | |
| Ganancia venta de activos | | |
| Indemnización seguros | | |
| Otros (corrección monetaria) | 33 | 2.275 |
| Total Ingresos No Operacionales | 33 | 2.275 |
| Egresos No Operacionales | | |
| Gastos Financieros | | (1.730) |
| Por venta de activos | | |
| Por siniestro | | |
| Total Egresos No Operacionales | 0 | (1.730) |
| Resultado No Operacional | 33 | 545 |
| Resultado antes de impuestos | 10.444 | 26.778 |
| Impuesto Renta | (87) | (86) |
| Déficit / Superávit del Ejercicio <i>(Debe ir en la carátula)</i> | 10.357 | 26.692 |

4.3. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016

| | Año 2016 M\$ | Año 2015 M\$ |
|--|-----------------|-----------------|
| Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales | | |
| Donaciones recibidas | 60.856 | 70.778 |
| Subvenciones recibidas | 20.000 | 30.783 |
| Cuotas sociales cobradas | 53.202 | 45.111 |
| Otros ingresos recibidos | 19.614 | 5.428 |
| Sueldos y honorarios pagados (menos) | (101.570) | (123.405) |
| Pago a proveedores (menos) | (42.647) | (41.005) |
| Impuestos pagados (menos) | (4.655) | (6.683) |
| Otros egresos | (2.295) | (180) |
| Total Flujo Neto Operacional | 2.505 | (19.173) |
| Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión | | |
| Venta de activos fijos | | |
| Compra de activos fijos (menos) | | |
| Inversiones de largo plazo (menos) | | |
| Compra / venta de valores negociables (neto) | | |
| Total Flujo Neto de Inversión | 0 | 0 |
| Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento | | |
| Préstamos recibidos | | |
| Intereses recibidos | | |
| Pago de préstamos (menos) | | |
| Gastos financieros (menos) | | |
| Fondos recibidos en administración | | |
| Fondos usados en administración (menos) | | |
| Total Flujo de financiamiento | 0 | 0 |
| Flujo Neto Total | 2.505 | (19.173) |
| Variación neta del efectivo | 0 | (19.173) |
| Saldo inicial de efectivo (<i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2015 de la hoja Balance</i>) | 21.529 | 40.702 |
| Saldo final de efectivo (<i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2016 de la hoja Balance</i>) | 24.046 | 21.529 |

4.5 Notas Explicativas a los Estados Financieros (Información de contexto analítica)

1. Criterios Contables Aplicados

a. Período Contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

b. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y bases tributarias.

c. Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones.

2. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

3. Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar entro y aportes por cobrar

La Comunidad se financia con el aporte de sus propios miembros a través de cuotas sociales, con Donaciones de particulares y convenios de colaboración que se firman.

Composición de las Donaciones 2016 y otros ingresos de la COS:

M\$25.111, donaciones de particulares para el funcionamiento general de la COS
M\$25.745, donaciones y aportes para el encuentro Empresa, Estado y Sociedad Civil
M\$15.469 Fundación Elige Bien, (LATE!), por convenio de colaboración
M\$15.000 Fundación Amancay, por convenio de colaboración

4. Impuesto a la Renta

En el año 2016 el impuesto a la renta fue de \$86.842.-

5. Contingencias y Compromisos

No existen

6. Hechos Posteriores

Con fecha 30 de junio del 2017, se formalizó un “Acuerdo Tercer Encuentro Empresa Estado Sociedad Civil”, entre la Corporación de Organizaciones Solidarias y Fundación Ronda, sobre el encuentro que fue realizado durante el año 2016.

Este acuerdo, considera el presupuesto y el financiamiento involucrado para la realización de dicho encuentro, junto con la rendición final de ingresos y gastos generados por esta actividad, procediendo por parte de la Corporación de Organizaciones Solidarias el día 02 de agosto de 2017 al pago de \$ 4.131.473, correspondiente a los excedentes finales a Fundación Ronda.

7. Remuneraciones de los Directores, Consejeros (de haberlos), y equipo Directivo

Los Directores de la Comunidad de Organizaciones Solidarias no son remunerados.

Las remuneraciones brutas mensuales de los principales ejecutivos (4 de un total de 8 trabajadores) representan el 68% del total de las remuneración brutas mensuales pagadas por la Organización en el 2016.

8. Cambios Patrimoniales (en caso de que sea aplicable)

a. Variaciones Patrimoniales

| | Total |
|---|-----------------|
| Patrimonio Inicial | (32.707) |
| Trasposos por término de restricciones | 0 |
| Ajuste Ejercicios Anteriores | 4.460 |
| Variaciones según Estado de Actividades | 10.357 |
| Patrimonio Final | (17.890) |

9. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

Apertura de resultados operacionales según restricciones

| | Sin Restricciones | Restricciones Temporales | Restricciones Permanentes | Total |
|--------------------------------------|-------------------|--------------------------|---------------------------|----------------|
| Ingresos y Ganancias | | | | |
| Aportes estatales | | 18.741 | | 18.741 |
| Aportes privados | 141.258 | | | 141.258 |
| | | | | |
| Gastos y Pérdidas | | | | |
| Sueldos, Leyes Sociales y honorarios | 92.579 | 12.000 | | 104.579 |
| Gastos Generales | 15.645 | 6.741 | | 22.386 |
| Gastos Administrativos | 22.302 | | | 22.302 |
| Depreciaciones | 321 | | | 321 |
| Otros | | | | |
| TOTAL | 10.411 | 0 | 0 | 10.411 |

* El total cuadra con el Resultado Operacional del Estado de Actividades

10. Apertura por proyecto (Ingresos, egresos y total cuadra con el Resultado Operacional del Estado de Actividades)

| | FECU Social | Navega Social | EEESC* | Uso general | Total |
|--------------------------------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------------|
| Ingresos | | | | | |
| Privados | | | 25.745 | 115.513 | 141.258 |
| Estatales | 9.370 | 9.370 | | | 18.741 |
| Otros | | | | | 0 |
| Ingresos totales | 9.370 | 9.370 | 25.745 | 115.513 | 159.999 |
| Gastos y Pérdidas | | | | | 0 |
| Directos: | | | | | 0 |
| Sueldos, leyes sociales y honorarios | 6.000 | 6.000 | | 92.579 | 104.579 |
| Gastos generales y de admin. | 4.095 | 4.095 | 14.196 | 22.302 | 44.688 |
| Otros | | | | 321 | 321 |
| Indirectos | | | | | 0 |
| Sueldos, leyes sociales y honorarios | | | | | 0 |
| Gastos generales | | | | | 0 |
| Gastos administración | | | | | 0 |
| Otros | | | | | 0 |
| Egresos Totales | 10.095 | 10.095 | 14.196 | 115.202 | 149.588 |
| RESULTADO OPERACIONAL | -724 | -724 | 11.549 | 311 | 10.411 |

*Encuentro Empresa Estado Sociedad Civil

5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual referido al 31 de Diciembre de 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

| Nombre | Cargo | RUT | Firma |
|--------------------|---------------------|--------------|-------|
| Leonardo Moreno | Presidente | 7.689.070-6 | |
| María Isabel Vidal | Secretaria | 8.193.097-k | |
| Luis Perera | Tesorero | 14.746.485-1 | |
| Alejandra Pizarro | Directora Ejecutiva | 8.961.118-0 | |

En caso de no constar firmas en documento web por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 9 de Agosto de 2017